



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

7 y 8 de diciembre de 2017
Bridgetown, Barbados

OEA/Ser.K/XII.20.1
CIDI/TRABAJO/doc.18/17
7 diciembre 2017
Original: español

**DECLARACIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO SINDICAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO
(COSATE) Y DE LA DE LA COMISIÓN EMPRESARIAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN
ASUNTOS LABORALES (CEATAL) ANTE LA
XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO DE LA
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

En el marco de la XX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realiza en Bridgetown Barbados, los días 7 y 8 de Diciembre de 2017, los empleadores y trabajadores de América, representados a través de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL) y del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (COSATE):

Estamos convencidos que el crecimiento sólido y sostenido y el trabajo decente y productivo para todos son pilares fundamentales para nuestras sociedades.

Reconocemos que la globalización y la digitalización, junto con el cambio tecnológico y la innovación que nos plantea el futuro del trabajo, han creado y continúan creando una gran cantidad de oportunidades y desafíos para los países del hemisferio; impactando en cada uno de diferente manera.

Reconocemos también que las nuevas tecnologías han modificado significativamente los sistemas de producción y de prestación de servicios y, por ende, el lugar de trabajo y la mano de obra, mediante la transformación del tipo y la disponibilidad de los puestos de trabajo, así como la forma en que las empresas planifican, diseñan y organizan el trabajo.

Por lo tanto, COSATE y CEATAL llaman conjuntamente a los Gobiernos de las Américas para que renueven esfuerzos para desarrollar:

- 1) Estrategias integrales de digitalización que maximicen las oportunidades de creación de empleo decente y de calidad y reduzcan al mínimo los efectos adversos sobre el empleo y las condiciones de trabajo.
- 2) Un nuevo enfoque de la educación que enfatice su universalidad y asegure el aprendizaje; que garantice que la educación preescolar y escolar sienta las bases necesarias y proporcione a los niños las capacidades cognitivas necesarias, así como conocimientos en CTIM, que les permitan modelar y dominar las tecnologías digitales, adaptarse al cambio tecnológico y desarrollar capacidades para la innovación y la resolución de problemas.
- 3) Instituciones de educación y formación profesionales (EFP) así como de educación superior y políticas para promover el aprendizaje permanente que tengan en cuenta las necesidades del mercado de trabajo para evitar así desajustes de competencias y lograr la reinserción laboral especialmente de los jóvenes.

- 4) Entornos empresariales ágiles que brinden oportunidades para que los empresarios y la sociedad innoven, sean productivos, pongan en marcha y financien nuevos negocios en la economía formal.
- 5) Marcos legales que promuevan empresas formalmente registradas, que cumplan con la ley y apoyen las diferentes formas de empleo requeridas por modelos de negocio en evolución, fundados en los principios y derechos fundamentales en el trabajo, como eje de todas las políticas públicas, tales como la libertad sindical, la negociación colectiva, la no discriminación, la erradicación sostenida del trabajo infantil y la abolición del trabajo forzoso.

En tal sentido COSATE y CEATAL, acuerdan lo siguiente:

- A) Solicitar a los Ministerios de Trabajo de las Américas que consideren diseñar políticas públicas en diálogo con otros Ministerios relevantes, teniendo en cuenta la presente Declaración e informen a la próxima CIMT respecto a estas políticas y sus impactos en el mercado de trabajo.
- B) Solicitar a la OEA y a la OIT en coordinación y/o colaboración con otros organismos internacionales relevantes, y aprovechando la plataforma que se ha constituido a través de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), apoyen a los Ministerios de Trabajo y otros Ministerios e Instituciones Públicas en el diseño e implementación de políticas sobre los temas arriba mencionados.
- C) Solicitar a la OEA y a la OIT que continúen trabajando con otras organizaciones como la OCDE, el Banco Mundial y la CEPAL y el BID para profundizaren la comprensión de:
 - los efectos del cambio tecnológico sobre el crecimiento, el empleo y las competencias en las Américas;
 - Así como sobre las competencias, talentos y calificaciones que serán necesarias en el futuro en nuestro hemisferio.

Finalmente, reafirmamos nuestra vocación de diálogo social tripartito y agradecemos a la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA y muy especialmente a la OIT por los apoyos brindados para la organización de este encuentro de COSATE y CEATAL en el marco de la presente Conferencia.